

E-0154

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN;
DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA;
DE LA DIRECTIVA DE COMISIONES, Y CONFERENCIA
SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Informe del señor Representante Mariano Tucci, sobre lo actuado
entre los días 4 y 8 de julio de 2024, en la ciudad de Panamá,
República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Montevideo, 12 de Agosto de 2024.

Secretaría de Cámara

Secretario Fernando Ripoll

Presente

Con la presente, cumpliendo con el Literal P del artículo 104, paso a presentar el informe correspondiente a la misión del Parlamento Latinoamericano en Panamá.

Entre los días 4 al 8 de julio participé de las reuniones de:

- 1) Grupo de Trabajo sobre Migración
- 2) Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca (la cual presido)
- 3) Conferencia sobre Inteligencia Artificial
- 4) Directiva de Comisiones

Adjunto todas las actas correspondientes.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Mariano Tucci

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA			
RECIBIDO	12	8	24
HORA:	FUNCIONARIO: MS		

SECRETARIO DE COMISIONES

Sr. Senador Ricardo Velásquez Meza

Presente.

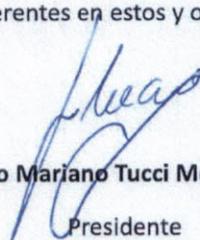
De mi más alta consideración y estima.

Tengo el honor de dirigirme a usted, para ofrecerle la planificación de trabajo de la Comisión que presido, de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO.

Sintéticamente la asesora instrumentará jornadas regulares y extraordinarias de debate sobre los siguientes temas:

1. Se planifican exposiciones y acopio de insumos finales para diligenciar una Ley Modelo sobre Agroecología. Se esta en etapa de perfeccionamiento del texto.
2. Uruguay y Bolivia han solicitado tiempo para enriquecer el boceto que da cuenta de una Ley Modelo sobre Cadenas Cárnicas y Trazabilidad Ganadera.
3. Se pretende avanzar sobre los elementos de análisis ofrecidos por organismos internacionales respecto al tema "Transformación Azul", donde, tras la aprobación de una declaración sobre la temática, sigue en carpeta la producción de un texto de acuerdo, una Ley Modelo que impulse el conjunto de esfuerzos por lo que los países usan el conocimiento, los instrumentos y las prácticas para asegurar y maximizar la contribución a su seguridad alimentaria, entre otros.
4. Se continúa trabajando en el mejoramiento de un proyecto presentado por los delegados chilenos, denominado Ley Cárnica, donde vemos oportuno seguir recibiendo información calificada de los integrantes de la Comisión y sus experiencias locales.
5. Finalmente, entendemos relevante jerarquizar el tratamiento de una Ley Modelo que atienda las dificultades que se replican en todo el continente respecto a los Sistemas de Agua y de Saneamiento.

Como es de conocimiento de este Parlamento, para el desarrollo de esta agenda, que naturalmente queda abierta a las inquietudes de los delegados de los países miembros, mantendremos la vinculación y el asesoramiento institucional de FAO, así como con otras organizaciones e instituciones referentes en estos y otros temas.


Diputado Mariano Tucci Montes de Oca

Presidente

Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca



REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES, SEDE PERMANENTE, PANAMA 5 DE JULIO -2024

Siendo las 8:30 am del día 5 de julio de 2024, en la Sede Permanente del PARLATINO, el senador Ricardo Velázquez Mesa, Secretario de Comisiones del Organismo saluda a todos e informa que le acompañan los siguientes miembros de la Mesa: Dip. Rolando González Patricio (Presidente), Dip. Carlos Núñez Salinas (Presidente Alterno), Dip. Juan Martínez Rodríguez (Secretario General) y el Secretario Ejecutivo del Parlatino, Elias A. Castillo G.,

El Dip. Rolando González Patricio da la bienvenida a todos los participantes agradeciendo por tomar parte de esa importante reunión que es vital para el cierre de un semestre de trabajo y expresa su satisfacción con la participación en directiva de Comisiones, tanto presencial como como virtual. También, se refiere a que no es solo por los temas que se puedan estar discutiendo en las agendas de cada comisión, sino porque es el año del 60 aniversario del Parlatino,

Que es importante evaluar con objetividad el trabajo del semestre que está concluyendo y que vean el segundo semestre, con dos perspectivas, una: la importancia de concentrarse en los temas que son realmente estratégicos para la región.

Colocar en un segundo plano asuntos que son de interés en un solo país y poner los de la región, lo que está anclado al aliento fundacional del Parlatino, que tengan una prioridad orientada a tener resultados en el trabajo, en leyes, en informes, en evaluaciones, en recomendaciones, como lo que está haciendo el Grupo de Trabajo sobre Migración, Se trata de tener temas que sean de prioridad y que al mismo tiempo estén orientados a alcanzar algún resultado.

Solicita que la recomendación que salga de cada comisión para que luego la mesa directiva pueda definir no solo el cronograma, sino también el temario de las Comisiones.

Se dirige al Secretario de Comisiones, senador Ricardo Velázquez diciendo que esa será su última reunión de directiva de Comisiones y le agradece por su trabajo y su

participación desde el 2022 y que estarán atentos también a no interrumpimos los vínculos.

Señaló que el diputado Leandro Ávila, secretario Alterno de Comisiones, también concluyó su mandato como diputado panameño y ya la nueva Asamblea se instaló el pasado lunes, por tanto, la secretaría de Comisiones va a tener esa dificultad de no tener los diputados, inicialmente nombrados al frente de ella.

Que lo más importante es tener presidencias de comisiones activas y centradas en las labores, y no tienen duda de que va a continuar siendo así

Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del Parlatino:

Envía un cordial saludo a todos los parlamentarios que están hoy presentes, que han llegado a estas diferentes zonas de nuestro continente para nuevamente, aportar una vez más a la construcción de proyectos políticas, legislaciones que permitan mejorar la calidad de vida de la región, saluda al Presidente Rolando González y a toda la mesa directiva por el trabajo que se viene realizando.

Felicita al secretario Ricardo Velázquez por el gran trabajo que ha realizado, que le ha tocado conversar y conocerlo, así como valorar un poco todo lo que ha hecho por el Parlatino,

El secretario de Comisiones agradece por las palabras del presidente alterno, luego de esto sede la palabra al diputado Juan Martín Rodríguez, Secretario General del Organismo.

El secretario general agradece tanto a los que están presentes como a los que están en forma virtual por la puntualidad, así como agradece también al Senador Ricardo Velázquez por el gran trabajo realizado en la Secretaría de Comisiones. De la misma manera a Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones quien lo acompañó en los trabajos de las comisiones, principalmente en ese tiempo tan difícil durante la pandemia y post pandemia, donde la virtualidad en buena medida se transformó en una herramienta necesaria para que Parlatino siguiese trabajando de manera normal, que ha hecho una gran tarea y pueden decir que el Parlatino llega a sus 60 años con un trabajo de comisiones, en los últimos dos años, provechoso y fructífero, pero por sobre todo, las cosas que se proyecta hacia el futuro no han sido tiempos fáciles, no han sido tiempos sencillos y realmente Ricardo y Leandro han estado a la altura.

De inmediato comienza la presentación de los informes, primero los que están de manera virtual, iniciado con el Senador Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.

Sen. Ricardo Monreal Ávila (México)

Felicita al Senador Velázquez por tu actitud y por su capacidad.

Señala que en Panamá y en México y en muchos lugares del planeta viven los efectos devastadores del cambio climático, que El huracán Beryl ha causado estragos en su país y lo está haciendo también en las costas mexicanas.

Dice que se avecina una temporada de huracanes extremos, una señal muy clara de que combatir el cambio climático debe de ser una de las tareas apremiantes a las que se dediquen desde el Parlatino y saluda a todos los miembros de la Mesa y a los integrantes de las directivas de las comisiones presentes y que al iniciar la encomienda al frente de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración, es muy grato para el cómo senador y como Latinoamericano, dar cuenta y compartir los planteamientos expuestos por mis compañeros y compañeras Parlamentarios.

Señala que lo que presencié durante los trabajos de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración celebrada un día antes, cuando los integrantes dieron continuidad a temas de gran relevancia y que son muchos de fuerte preocupación.

Este motivo de preocupación no solo para los Parlamentarios, sino también para la población de sus países en general, en primer lugar, se abordó el tema de la violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe y las estrategias integrales que se pueden diseñar para fomentar el respeto y la protección de candidatas y candidatos durante las jornadas electorales, se coincidió en que esta protección debe extenderse a los representantes electos ya que lamentablemente en la región, la amenaza ha alcanzado incluso, algunos que no lograron rendir cuentas ni rendir protesta, que han ocurrido recientemente en algunos países que conforman ese foro, que fue el asesinato del candidato a la Presidencia de Ecuador, el señor Fernando Villavicencio a manos de sicarios externos. Que ese tipo de crímenes, al igual que muchos otros, trascienden las fronteras nacionales. También se refirió que para erradicar ese tipo de delitos es necesario abordarlos desde una perspectiva multifactorial.

Manifiesta que como Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos municipales y de la integración ha tomado como parte de su tarea inicial revisar las actas y los trabajos previos y retomar las discusiones de la comisión de esa semana.

Que el trabajo en el segundo semestre estará centrado en hacer seguimiento a los temas de la violencia política, con una evaluación basada en las experiencias y mejores prácticas compartidas las aportaciones de Parlamentarios y expertos para

concretar recomendaciones que sean de utilidad a nivel nacional para prevenir y combatir este tipo de violencia.

Otro de los temas que no sólo es necesario sino indispensable incluir en los debates es el tema de la migración, la cooperación regional y la cooperación económica, que tienen un papel fundamental para abordar de manera efectiva los desafíos migratorios compartidos.

Es necesario actualizar los instrumentos jurídicos existentes, como la ley modelo sobre migración en América Latina y el Caribe del 2014 y trabajar en conjunto con otras comisiones del Parlatino, la Comisión, asimismo, retomará el debate sobre las oficinas del futuro en los parlamentos y el fortalecimiento de las instituciones y los sistemas de justicia, así como los efectos en el fortalecimiento de la gobernanza para que este Parlatino sea un instrumento poderoso de apoyo en la gobernabilidad democrática de la región, dar seguimiento a cada uno de los temas de la agenda de la Comisión y mantener una comunicación fluida con los órganos de dirección del Parlatino, para llevar a cabo un trabajo transversal a otras Comisiones, con el fin de tener enfoques multifactoriales y resultados más efectivos.

El Dip. Rolando González Patricio, manifiesta sobre la importancia del nombramiento del Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, siendo una comisión tan importante para el Parlatino y que sin duda tendrá un liderazgo y una visión política capaz de permitir que la Comisión tenga el desempeño que necesitaba. Que, sobre el grupo de propuestas presentado, la Mesa Directiva valorará al aprobar el temario y el cronograma del semestre. Hay algunos temas que desbordan el mandato de la Comisión y que coinciden con agendas de otras comisiones, ejemplo la Comisión de Derechos humanos, justicia y políticas carcelarias, obviamente, en el ámbito de la justicia, tiene vínculo importante con la Comisión de Asuntos Económicos en otros terrenos como la cooperación económica, etcétera, podrían generar reuniones virtuales conjuntas de manera de que con uno o dos puntos específicos poder evacuar esa agenda en distintos momentos del semestre.

Diputado Ramiro Gutiérrez , Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y prevención al arco, tráfico, terrorismo y crimen organizado, hace su presentación de manera virtual.

Saluda a las autoridades del Parlatino y a los otros parlamentarios presentes e informa que junto con Carlos Arrien vicepresidente de la Comisión, harán un resumen breve sobre las actividades.

Informa que en el primer semestre en la confesión de declaraciones de una importante agenda a la Ley de armas y la aprobación de una ley marco sobre los

derechos y declaraciones de las personas víctimas de delito. Que el informe por escrito de las tres Declaraciones aprobadas, la importantísima adenda a la Ley de armas, muy este importante que tiene Parlatino, que han modernizado, incorporando las armas automatizadas, que son aquellas que pueden escoger, seleccionar un objetivo y descargar todo su poder de fuego sin intervención humana con la inteligencia artificial y que el Parlatino es uno de los organismos internacionales que va a tener modernizada su ley incorporando esa tecnología que hoy azota no sólo a la militancia, sino a los ámbitos de la vida civil, en los ataques terroristas.

También informó que han seleccionado 3 obras para incorporar a la Biblioteca de Parlatino, que son: inteligencia en salud de Jesús Botti , sistemas electorales en América Latina y el Caribe y principios cooperativos en acción. Que las propuestas para el segundo semestre parten de 2 expositores internacionales, además de los que puedan proponer la Mesa o la interrelación de Comisiones, donde otras comisiones pueden seleccionar temas conjuntos que sean de interés de seguridad.

Proponen al doctor Gonzalo Varela que es Master, el neuro criminología de la Universidad de Valencia y es máster en Derecho penal de la Universidad Austral de la República Argentina y el tema escogido es: **La importancia de la neurona, criminología en la etiología de la violencia y el delito y los procesos de resocialización**, más cuando Parlatino ha elaborado su ley marco sobre neuro derechos recientemente, una aplicación de esa ley marco tiene que ver con el conocimiento y la predicción de actos violentos a partir de los neuro criminólogos , la segunda es: **La intervención del licenciado Luis Alberto Disanto es especialista en investigación científica del delito**. A él lo van a convocar para hablar sobre la autopsia psicológica de la víctima, dado que la comisión ha seleccionado y aprobado internamente una ley marco sobre los derechos de las personas víctimas de delito, es importante protocolizar y traer a los mejores que puedan hablar sobre cómo es la etiología violenta, la generación de una víctima y determinar si ha habido un victimario y violento o una muerte accidental o el suicidio.

- 1) Mantener actualizada la normativa relativa a la seguridad interior, la trata de personas, el narcotráfico, el tráfico de armas, el terrorismo y los delitos conexos.
- 2) Invitar a expertos internacionales para tratar temas propuestos por los integrantes de la comisión o sus afines, en cuestiones relativas a nuestra incumbencia o las que proponga la mesa directiva.
- 3) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la conveniencia de que los estados miembros legislen sobre nuevas normas, protocolos

y prácticas sobre los problemas que importa el unknow (autor ignorado) y los could case (casos fríos), en las investigaciones penales.

4) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la necesidad de protocolizar técnicas especiales de investigación para los homicidios múltiples como los producidos por: los asesinos en masa, el spree killer (asesino frenético) y serial killer (asesino serial).

5) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la aplicación de la IA (Inteligencia Artificial), las nuevas y neuro tecnologías en la ejecución de la pena y los tratamientos resocializadores.

6) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración sobre la necesidad de normatizar, protocolizar e instrumentar centros u efectores dedicados a la ciberprotección de los Estados miembros y sus sociedades.

7) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una Declaración, previa a la creación de una ley marco, para la normación, creación e instrumentación en los diferentes Estados de Unidades de Ciencias del Comportamiento como órganos auxiliares en la anticipación, prevención, respuesta, investigación, esclarecimiento, tratamiento y mitigación del delito y sus consecuencias.

8) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en una adenda a la ley marco sobre el comercio ilícito y la delincuencia transnacional, que incluya entre otras temáticas la reincidencia internacional, el agente encubierto informático, la previsión del delito de encubrimiento, la previsión del destino y reutilización con fines de seguridad y sociales, de los bienes decomisados administrativamente, política criminal de anticipación delictiva, entre otras.

9) Trabajar con crimestopper y en forma transversal, con las comisiones con incumbencia en la materia, en la confección de una ley marco para la normación, creación e instrumentación en los diferentes Estados de Unidades de Ciencias del Comportamiento como órganos auxiliares en la anticipación, prevención, respuesta, investigación, esclarecimiento, tratamiento y mitigación del delito y sus consecuencias.

Dip. Jenny Azucena Martínez, Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor.

Señala que han tenido ciertas dificultades en la comisión en relación a la presencia de los presidentes principalmente, que la Comisión en ese año ha realizado una sesión de trabajo ordinaria los días 14 y el 15 de marzo, donde se abordó la temática del Diálogo Político sobre Migración, de igual manera, se hizo una reunión conjunta

con la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca donde se hizo una exposición sobre la trazabilidad de productos cárnicos, la experiencia de Paraguay, también abordaron el tema de la telemedicina, que fue uno de los temas que presentó directamente la Comisión como tema principal y tuvieron la participación de la diputada Arling Alonso, en la cual destacaba lo que era la necesidad de una ley marco desde el Parlatino, que pueden abordar ese tema de una forma más concreta, con la experiencia que tiene Nicaragua que a pesar de no tener una ley de telemedicina, expuso experiencia en relación al avance que han tenido en el desarrollo de la atención al usuario de telemedicina en su país, En ese entonces, se informó que en que Paraguay estaba en un proceso de estudio una ley de protección de datos personales y que se encontraba en diferentes instancias. También se abordó el tema migratorio, en el que se designó a la Comisión de Servicios Públicos para participar en el Grupo de Trabajo sobre Migración y mandaron sus consideraciones sobre el tema.

Que desde la Comisión de Servicios Públicos y Defensa al Usuario y El Consumidor quieren impulsar el tema de la telemedicina, ya que, actualmente el Parlatino tiene 112 leyes, y de esas 112 leyes marco no hay una ley que aborde ese tema de Telemedicina que es sumamente importante para desarrollar sobre todo pensando en la defensa de los usuarios. En relación al tema migración, hicieron una propuesta en ese momento de poder hacer una revisión exhaustiva de la ley que existe sobre migración aprobada por el Parlatino en el 2014, también trabajan en una propuesta de declaración que se va a presentar en el mes de diciembre.

Que siguen comprometidos con el desarrollo del tema propuesto que es La ley de telemedicina, además, también participar en el impulso del estudio del tema de inteligencia artificial,

Dip. Mariano Tucci, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Saluda a los miembros de la Mesa Directiva al Presidente,

Informa sobre el compromiso, la responsabilidad, la firmeza que ha tenido la Mesa en la construcción del organismo de integración latinoamericana y caribeña que los enorgullece y al cual respaldan a todos y cada uno de ellos.

Manifiesta juntamente con la diputada Bettina Aguilera, secretaria de la Comisión, el orgullo por el compromiso que han manifestado los parlamentarios en el trabajo continuo en la comisión.

Resaltó que la jornada pasada presentaron un informe de la Alianza Iberoamericana

Parlamentaria contra el Hambre, que se lanzó en España en la ciudad de Madrid y concretamente la FAO, que es un aliado estratégico de la comisión y de Parlatino, presentó la iniciativa del Plan San CELAC del cual tendrán más novedades en los próximos meses.

Que en la próxima Asamblea del mes de diciembre la comisión presentará dos leyes, modelos y una declaración: Proyecto de Cooperativas Agrarias, Proyecto de Ley de Agroecología y Declaración sobre Transformación Azul. Asimismo, están haciendo los esfuerzos necesarios conjuntamente con el resto de los países para tratar de tener un boceto antes de fin de año de una ley modelo en este sentido. Por otra parte, se continúa trabajando en el mejoramiento de un proyecto presentado por los delegados chilenos, denominado ley cárnica, donde ven oportuno seguir recibiendo información calificada no solamente de Chile sino del resto de los países fundamentalmente para recibir las experiencias locales en este sentido.

Finalmente, encuentra relevante jerarquizar el tratamiento de una ley modelo que atienda a las dificultades que replican en todo el continente respecto a los sistemas de agua y de saneamiento.

Dip. Dinorah Barquero, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.

Informa que la Comisión ha estado trabajando en la ley marco de sistemas penitenciarios, que aún les queda revisar algunos artículos y para ello solicitará una reunión por zum en los próximos días, sostuvieron una charla sobre la profesionalización de los servidores de los sistemas penitenciarios y tienen previsto para la próxima reunión varios temas, entre los cuales está uno planteado por la Dip. Maite Orsini que es el de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujer, en virtud de lo que se ha trabajado sobre la inteligencia artificial van a tratar tema: *Influencia de la Inteligencia Artificial en los Derechos Humanos, en la Justicia y los Sistemas Penitenciarios.*

Dip. Miguel Enrique Charbonet, Presidente en Funciones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Comunicación

Agradece al secretario de Comisiones por el periodo de tiempo que han estado trabajando en la Comisión, así como al Secretario Alterno de Comisiones y al Secretario General, a quienes les desea éxitos en sus futuras funciones

Informa que la Comisión de Educación ha trabajado de manera intensa durante todo el año y han realizado dos reuniones una ordinaria y una extraordinaria, en la reunión ordinaria realizada en el mes de marzo trabajaron en la construcción de la ley modelo de Parlatino, sobre inteligencia artificial y la aplicación y uso de la Revolución Industrial, 4.0, en América Latina y el

Caribe. También trabajaron en la ley modelo hacia la instrumentación de las comisiones y Oficina de Planteamientos del Futuro, se está trabajando en una ley modelo sobre salud y educación emocional, en la realización de conferencias en el seno de la Comisión de personas y organismos especializados.

En esa dirección se trabajó en el Observatorio Internacional de Diplomacia Cultural. Es colofón de la ley de la dimensión de la evaluación de la dimensión cultural del desarrollo, que ya la Comisión la presentó y fue aprobada en mesa y Junta directiva, una vez aprobada en la mesa y en la Junta, en la última reunión de la Junta se dio un plazo para recibir la información y recibidos los apuntes llegaron a la conclusión que las consideraciones que se estaban haciendo, estaban contenidas en la Ley, por lo tanto, el acuerdo a que adoptaron por comunicar a la Directiva que la Ley ya podía proceder.

Informa que para el segundo semestre seguirán trabajando en la Ley de Inteligencia Artificial y seguirán trabando como parte del equipo del Grupo especial de migraciones, del cual la Comisión también forma parte. También seguirán trabajando en la ley modelo de Educación y Salud Emocional, estarían trabajando con la campaña latinoamericana para el derecho a la educación, que fue firmado el Convenio Interinstitucional y en un estudio exploratorio sobre un tema que tiene que ver con el reconocimiento y homologación de títulos y estudios de educación superior en sus países.

Informa que la segunda reunión de la Comisión debe ser a final de año, coincidiendo con la semana en que se van a hacer las actividades por. Actividades por el 60 aniversario y para el primer semestre del próximo año han recibido la solicitud de la delegación del Ecuador de realizar una reunión de la Comisión en Islas Galápagos y en la ocasión firmar un convenio interinstitucional Parlatino y la Universidad Nacional Central del Ecuador, que abrirá en esa fecha, coincidiendo con la reunión de la Comisión, la primera sede universitaria en las Islas Galápagos. Que han solicitado que estén otras Comisiones que tengan que ver con temas afines con la temática que van a abordar en esa oportunidad.

Dip. Arelys Santana Bello, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

Señala que la Comisión ha tenido un desempeño muy amplió durante el primer semestre, realizaron la primera reunión ordinaria el 25 de abril en Curazao, habían acordado y compartieron en una primera sesión de manera conjunta con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo en el diálogo político sobre crisis climática y biodiversidad. Subrayó, la pertinencia de que cada vez más las

comisiones puedan hacer actividades conjuntas, porque fortalece el trabajo, que la Comisión de Igualdad de Género contó con la participación de 18 Parlamentarios de Aruba, Curazao, Perú, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Cuba se desarrollaron los 4 temas previstos en la agenda, con una buena participación de los ponentes y también de los parlamentarios.

Siguieron la propuesta de la cooperación internacional aplicada, políticas públicas y niñez y adolescencia y están trabajando en una propuesta de ley modelo de juventud para elaborar una hoja de ruta con acciones en políticas que contribuyan garantizar los derechos y el desarrollo de nuestros adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe. Que en el segundo semestre deberán presentar la ley modelo en salud sexual y reproductiva con foco en la prevención de los embarazos adolescentes y tratarán de lograr un diálogo político sobre empoderamiento económico de las mujeres y realizar la reunión con presidentes de y comisiones de la mujer. Cerrar el año con la presentación a la Asamblea del PARLATINO para su aprobación definitiva de la Ley Modelo sobre relaciones parentales, que ya está aprobado en la Comisión.

Dip. Alfonso Lereté, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social

Saluda a todos los miembros de la Mesa y pasa a dar lectura al informe en el marco del cierre de un nuevo período de Parlatino, y en la antesala de la asamblea anual, en diciembre de 2024, donde se van a celebrar los 60 años de tan relevante institución parlamentaria.

Informa que la ley marco aprobada en este período fue la de teletrabajo, en el marco de la pandemia, por COVID-19 y casi todo el mundo, y que rápidamente hubo que tomar medidas para respaldar y ayudar a la ciudadanía en todos los campos con la normativa sobre teletrabajo, se permitió compartir legislación de algunos países para la continuidad laboral del trabajador, sin necesidad de traslado y de ocupar un lugar en tiempos de altos contagios por el coronavirus.

En segundo hito de la Comisión fue el análisis y estudio en profundidad de los sistemas previsionales en los 23 países que integran el Parlatino. Sobre ese tema ya tuvo su presentación Bolivia y para diciembre van a tener la participación del ejecutivo, seguramente de Chile, de Perú y de Costa Rica.

El tercer punto de estudio de la Comisión fue lo vinculado con la migración. Que en la última asamblea se resolvió aceptar crear el grupo de trabajo de inmigración que coordinaron y cuyo informe final con la Hoja de Ruta para los próximos dos años se

remitirá para su evaluación y presentación en diciembre de este año. Se realizará una reunión para aprobar una declaración y elevarle al Presidente la Hoja de ruta para los próximos dos años. En la última reunión estuvieron presente las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Derechos Humanos, justicia y políticas carcelarias, educación, cultura, ciencia, tecnología y comunicación. Servicios públicos y defensa del usuario y consumidor y, por supuesto, de asuntos laborales. Señala que es muy importante para el grupo de trabajo que el resto de las comisiones que no citó, estén presentes.

Los temas para diciembre de 2024, pero a su vez, durante todo el año 2025, son los siguientes:

1. La construcción de una ley marco sobre empleo juvenil es una iniciativa desde Perú ese plan.
2. El enfoque de género de la conducción, en ese orden y
3. Las nuevas modalidades de prestaciones, en este caso la experiencia de los jornales.

Dip. Antonio Pellecer, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Saluda a todos los miembros de la mesa presentes, y a sus compañeros de la Directiva de la Comisión

Manifiesta su alegría por presidir la Comisión de Medio Ambiente y Turismo en el Parlatino y agradece a los miembros de la Junta Directiva del Congreso de la República de Guatemala, por el nombramiento que hicieron,

Señala que ha estado analizando y revisando lo que se ha venido haciendo en la Comisión de Medio Ambiente, en el Parlatino y se han hablado temas muy importantes a tratar porque los fenómenos naturales afectan tanto a los ecosistemas naturales como a las sociedades humanas. Que, en la parte económica de sus países existe un fenómeno a nivel mundial que son la migración hacia los Estados Unidos por problemas generados por la misma pobreza

Que tienen el desafío de generar las condiciones que permitan que las comunidades acojan con la seguridad pertinente a todos los turistas de todas partes del mundo que quieran visitar sus países y que los recursos que genera esta actividad sirvan para dinamizar la economía.

La Comisión de Medio Ambiente y Turismo se reunió el 25 de abril del 2024, En Curaçao donde participó junto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud en el Diálogo Político sobre Crisis Climática y Biodiversidad, se realizó una declaratoria para que los parlamentos nacionales se adapten a las regulaciones adecuadas a contribuir al esfuerzo mundial para frenar los efectos del cambio

climático en beneficio de la humanidad. Además, fomentar en los Parlamentos de América Latina y el Caribe la conformación de grupos nacionales de la plataforma parlamentaria de Acción Climática, enfocados en generar políticas públicas que permitan disminuir en la región las emisiones de gases efecto invernadero, especialmente de metano.

El Expositor Gilberto Blanco compartió de manera verbal el deseo de realizar el proyecto de ley modelo de la constitución ambiental unificada, con el objeto de que cada uno de los países miembros de Parlatino pueda utilizar y acoplar dicha ley modelo a la gestión de su país. El tema dos, impacto de la globalización en el medio ambiente, se hace referencia a que la globalización es un fenómeno marcado desde el comienzo del siglo 21, con su interconexión económica, cultural y social a escala mundial, ha generado innumerables beneficios y oportunidades para el progreso humano.

Intercambio de experiencias de temas que se discuten en sus parlamentos nacionales sobre el medio ambiente y turismo con el objeto de tomarse en cuenta para la agenda de la siguiente reunión de comisión.

Retomar el tema de la apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica y el análisis sobre la creación de un tribunal ambiental. También, informa que hablando con los miembros de la Comisión existe una preocupación por la criminalización y persecución que se le hace a los líderes medioambientalistas a nivel regional.

Asambleísta Sofía Sánchez, de Ecuador, Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Manifiesta que hay que tomar en cuenta temas que sean a nivel mundial, que se toquen en todos los países, más allá de las situaciones locales que tienen y el tema del medio ambiente es uno de ellos, comenta que si no se habla del medio ambiente con todas las generalidades que suceden a nivel mundial, muy poco se podrá hacer desde el Parlatino, que en Curaçao debatieron una declaratoria en la que se habló de porque no están tomando todos los países las políticas para aplicar al Fondo Verde, fondos que están ahí y que se podrían generar y tomarse por los países a través de proyectos ambientales, con la idea de ir poco a poco eliminando la producción de estos gases de efecto invernadero, que a la final provocan calentamiento global.

El Secretario de Comisiones sugiere que la Comisión plantee a la secretaría de Comisiones todas las inquietudes planteadas por la Asambleísta para poder llevarla a la Mesa del Parlatino y poder tomar decisión.

Dip. Alicia Lisette Ticona, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, afrodescendientes y etnias:

Después de saludar a todos comienza con el informe de la Comisión informando que la primera reunión fue en Brasilia durante los días 16 y 17 de mayo

Que el Presidente del Parlatino Rolando González Patricio, ha enfatizado sobre la importancia de la comisión con la finalidad de abordar los principales problemas y aspiraciones de los pueblos indígenas y por supuesto, afrodescendientes y etnias, incluyendo la sostenibilidad social, económica y ambiental. El trabajo de la Comisión ha consistido en la relevancia de ver la homologación de las no formas en Latinoamérica y por supuesto del Caribe, en relación a la explotación y concesión de recursos naturales, con especial atención a la protección del medio ambiente para la protección de los pueblos indígenas.

Se ha hecho un análisis y se ha abordado la importancia de la sostenibilidad, en la cual se ha subrayado la necesidad de mantener una relación sostenible entre la minería y la explotación de combustibles, sin olvidar la sostenibilidad económica y social que afecta directamente a los pueblos indígenas.

Se ha puntualizado la integración y las políticas públicas a generar en lo posterior, se ha discutido las rutas de integración con una temática en América del Sur y la necesidad de políticas públicas que incluyan a los pueblos indígenas en el desarrollo regional. También se ha abordado el cambio de cultura y por supuesto, el tema de la certificación.

Se ha mencionado la necesidad de cambiar la cultura en relación con prácticas agrícolas que afectan a las comunidades indígenas, como la quema de la caña de azúcar y la implementación de certificaciones para asegurar prácticas que tengan sostenibilidad.

Como último se ha abordado también las perspectivas futuras como conclusión de la comisión, el compromiso y una promesa de enviar las presentaciones y continuar las discusiones en futuras reuniones, destacando la importancia de incluir a los pueblos indígenas a las comunidades y en las discusiones y decisiones que tiene el Parlamento Latinoamericano y Caribeño para el segundo semestre.

En principio siempre exigir que se pueda promover el respeto y la protección de los derechos de pueblos y naciones altamente vulnerables. Facilitar el diálogo intersección intersectorial para la elaboración de políticas inclusivas debajo de los principios de respeto e integración de los pueblos indígenas.

También, solicitan el fortalecimiento a las capacidades institucionales del Parlamento Latinoamericano, con la finalidad de abordar los desafíos que enfrentan como

pueblos indígenas, afrodescendientes y, por supuesto, etnias.

Han propuesto también el tema de insertar las actividades y las metas a cumplir, como derechos de los pueblos y naciones indígenas originarias altamente vulnerables.

Como actividades han subrayado la investigación y el diagnóstico, la legislación propuesta que va a tener objetivos trazados a lo largo del segundo semestre.

Están solicitando el diálogo intersectorial para la elaboración de políticas públicas que puedan contribuir a los pueblos indígenas. Entre las metas que se han trazado, está la facilitación de creación de las políticas públicas que puedan respetar y promover los derechos de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y etnias. Otra actividad que van a resaltar, son los foros intersectoriales y las consultas públicas

Como punto 4 proponer la evaluación y seguimiento de cómo van a hacer ese trabajo, van a tener informes trimestrales, reuniones de evaluación, indicadores de impacto para poder hacer este seguimiento.

Señala que están teniendo una falencia no en la participación, y si no tienen la participación de todas y todos quienes conforman esta Comisión, no van a poder avanzar en los espacios que requieren trabajar para lo posterior y poder consolidar políticas públicas que respeten sus derechos, su dignidad y por supuesto el desarrollo de sus pueblos indígenas.

Dip. Loria Dixon, 1ra. Vicepresidenta de la Comisión

Saluda a los miembros de la Mesa y a la diputada Alicia Ticona, añade que van a proponer nuevos temas e inclusivas que pueda seguir restituyendo los derechos en específico de los pueblos originarios y afrodescendientes de la región

Que, desde su Parlamento van hacer llegar por correo los diferentes puntos en relación con lo que dijo la Dip. Alicia Ticona acerca de políticas inclusivas que deben seguir y promover desde los diferentes parlamentos que conforma este Parlato, por ejemplo, de interculturalidad, que es una herramienta que utiliza el Parlamento de Nicaragua desde el año 2015 hasta la fecha, las cuales han seguido actualizando y tienen un sistema que le da seguimiento a las diferentes políticas que asegura la restitución de derechos de todos los sectores y todos los pueblos.

En relación con la educación bilingüe, intercultural e inclusiva en relación al amor y el respeto de las diferentes culturas que ninguno está por encima del otro, que todos son patrimonios y todos fortalecen y enriquecen a su nación.

Agradecer y desearle éxito al senador Ricardo por permitirnos participar siempre de manera virtual y desearle también muchos éxitos en sus siguientes misiones que sabemos que lo va a hacer muy pero muy excelente.

Saludos de parte de nuestro Presidente, el compañero doctor Gustavo Porrás

42

El Secretario de Comisiones Ricardo Velázquez, agradece a la delegación de Nicaragua y pues la primera vicepresidencia de la Comisión de Pueblos indígenas, diputada Gloria Raquel Dixon.

De inmediato se refiere a lo mencionado por la Diputada Ticona en relación a la asistencia a la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, señala y sugiere que como Comisión los integrantes puedan hacerle saber a sus Vicepresidentes cualquier falla en la asistencia, para que ellos puedan tomar una decisión,

Diputado Andrés Longton, Presidente de la Comisión de Energía y Minas

Saluda a todos los presentes e informa que en las primeras sesiones del año trabajaron en la ley modelo de Eficiencia Energética la cual fue aprobada y deberá pasar a la Asamblea a finales de año.

Van a empezar a analizar un proyecto de ley modelo muy relevante para las democracias de América Latina y el Caribe, pero enfocada en el tema minero, ya habían visto el tema de energía, pero querían enfocarse en la discusión del tema.

A propósito de lo que pasó en Panamá, con todas las implicancias se abrió un espacio para poder trabajar en modelos de homologación de normas, entendiendo que para avanzar hacia la terminación de los combustibles fósiles, y a los gases de efecto invernadero que son compromisos no solamente de América Latina y el Caribe, sino que a nivel internacional era tremendamente relevante poner el énfasis que Latinoamérica y el Caribe tienen las reservas de minerales más valiosas en el mundo para poder avanzar hacia la electro movilidad y hacia las energías no renovables no convencionales.

Y en ese sentido, avanzando hacia modelos que obviamente sean cuidadosos con la protección del medio ambiente, sobre todo entendiendo que hay un cambio climático y un calentamiento global que cada vez nos azota con mayor fuerza, empezar a poder regular esos modelos de gestión y homologación para que precisamente el mundo empiece a mirar con mayor atención esas reservas de minerales que tiene América Latina y el Caribe.

Que los temas que no desarrollaron en Brasilia tiene que ir precisamente como punto uno que es: *trabajar en una homologación que reside en la reserva exclusiva del*

Estado para la explotación minera en los países de Latinoamérica Armonizándolo con los desafíos del cambio climático.

El segundo tema es: La recopilación y comparación normativas nacionales que incidan en la extracción de recursos naturales necesarios para la electromovilidad y una economía ambientalmente sostenible.

Esos son los dos temas en los que quería trabajar en las próximas sesiones, esperando una participación activa de los parlamentarios de los distintos países para poder avanzar en eso contribuyendo siempre con sus modelos para tener una discusión que tenga mayor sentido

Que las próximas sesiones serán en Lima y la otra no tiene claridad, pero quisiera comprender que son temas sensibles para cada uno de los países y la manera de regularlo es trabajar en los conceptos que utilizan en cada uno de los países para que nos vayan entendiendo respecto al lenguaje y obviamente, abrir la discusión,

El Secretario de Comisiones Senador Ricardo Velázquez, agradece a la mesa directiva y a los integrantes de las distintas comisiones por el trabajo que realizaron y el compromiso que tienen de cara al cierre del año y con esa reunión de directivas cierran el primer semestre del 2024, además felicita a quienes ya presentaron sus informes de manera escrita los cuales serán agregados a los archivos de la Secretaría de Comisiones, Además de eso informa que termina a finales del mes de agosto su período y manifiesta que fue una experiencia muy rica, muy satisfactoria, agradece a Mariana Carmona y Alcira Revette que realizaron un gran trabajo, que son funcionarias del Parlatino y pide que se les haga un reconocimiento, porque al final de cuentas ellas son las que hacen el trabajo, el papeleo, el informe, se desvelaron para tener todo listo para ese día, desde luego también al servicio técnico del audio y video a todo el equipo del Parlamento, que sin ellos no se puede tener resultados.

Agradece al Secretario General, al Presidente Alterno y al Presidente del Parlatino por el respaldo recibido. Señala que tendrán el México un amigo y se pone a la orden y a la disposición y que ahora la secretaria de Comisiones se quedará a cargo del Dip. Carlos Núñez, Presidente alterno del Parlatino.

No habiendo más puntos a tratar da por finalizada la reunión.

ACTA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN

4 DE JULIO DE 2024

Se hace el Acto de apertura con la presencia del Presidente del Parlatino, Asambleísta **Rolando González**, con el Secretario Ejecutivo Sr. **Elías Castillo**, con el Senador **Ahmeb Lakhf** (excanciller de Marruecos), la Presidenta del Parlamento Andino, señora **Cristina Reyes** y los miembros del Grupo:

Coordinador Diputado **Alfonso Lereté** (Pte. Com. Asuntos Laborales)

Senador **José Carlos Mahía** (Com. Asuntos Laborales)

Diputado **Mariano Tucci** (Pte Com. Agricultura)

Diputado **Alvaro Perrone** (Com. Asuntos Laborales)

Diputado **Miguel Charbonet** (Pte. Com. Educación)

Senador **Ramón Yung** (Com. Asuntos Laborales)

Diputada **Jenny Martínez** (por zoom de Nicaragua, Com. Servicios Públicos)

Diputado **Leandro Avila** (Secretario Alterno de Comisiones)

Diputada **Maite Orsini** (Vcepta. Com. Derechos Humanos)

Secretaría: señoras **Norma Calero**, **Alcira Revette**, **Mariana Carmona** y **Margarita Grimaldi**.

Luego de las palabras de bienvenida por parte de las autoridades, las mismas se retiran y da comienzo la reunión del Grupo de Trabajo.

Tiene la palabra el diputado Lereté y explica que a pedido del presidente del Parlatino se había comprometido a generar la HOJA DE RUTA para el Grupo de Trabajo de Migración.

Comienza la evaluación del Grupo de Trabajo desde que comenzó hasta el momento.

Haciendo un pequeño esquema recuerda que todo comenzó con la iniciativa del senador Mahía y el diputado Perrone, además contaron ambos con el apoyo del senador de Curacao Ramón Yung.

El legislador informa que se determinó el tema como ASUNTO CENTRAL y en los primeros días de julio se decidió avanzar con el documento.

En los informes del año 2022 de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), no solo de los países como Colombia, Estados Unidos, Venezuela y otros, sino que todos recopilaron datos y así la Comisión de Laborales solicitó crear un Grupo de Trabajo.

El documento que se presentó es la voluntad de todos los integrantes, de acuerdo a los informes que fueron suministrando los miembros del subgrupo y luego pasó a la Asamblea anual del Parlatino que lo respaldó.

De esta forma las comisiones que más se interesaron fueron:

Medio Ambiente, Educación, Indígenas, Igualdad de Género, Asuntos Económicos y Asuntos Laborales.

A partir de ese documento de la Comisión de Laborales más el respaldo de la Asamblea General, se busca generar Leyes Modelo y un documento público.

También se informó de los primeros avances en las reuniones de comisiones realizadas en Chile, Bolivia, México y Paraguay.

Lo más importante fue la Asamblea, muy polémica y de intercambio en este tema, pero allí se generaron los primeros insumos.

La elaboración de la HOJA DE RUTA, LEY MODELO, aportes de la academia, que el tema lo tomara Parlatino como una prioridad, que se generaran entendimientos y reuniones con parlamentos de la región, la multiplicidad de causas que dan origen a la migración (reglada y la ilegal), son algunos de los temas que se aportaron. También surgieron otros como el concepto de migración forzada y la creación de un corredor humanitario.

También surge un tema importante o un subtema que es la migración forzada.

Luego de presentar el informe resumen por parte del coordinador del Grupo de Trabajo de Migración, diputado Lic. Alfonso Lereté, se dio paso a la planificación y definición de la denominada HOJA DE RUTA.

El senador José Mahía comentó sobre la presentación y la Hoja de Ruta y sugirió segmentar el trabajo en cinco áreas: aspecto social, económico, cultural, político y seguridad.

Repite que para él, es un TEMA DE AGENDA PERMANENTE.

El senador de Curacao, pide la palabra, para contar, que en su país hace no mucho, se realizó la Comisión de Medio Ambiente, allí se planteó el tema que le está haciendo mucho daño a la isla, que es la **Migración Irregular**.

Narra que la oficina de censo de Curacao indica que de los 156.000 habitantes que tiene la Isla, más del 20% son ciudadanos de otros países, la mayoría se encuentran en el estado de Migración Ilegal, lo cual es un grave problema para todos ellos.

Es un problema para la salud, para el trabajo, para la educación, etc.

También apoya la idea de segmentar el tema, por lo extenso.

El diputado Mariano Tucci dice estar de acuerdo con todo lo expresado por el Senador Mahía, para que se tenga presente el tema también en Seguridad (migración y tráfico de drogas).

La diputada **Maite Orsini** de Chile dice que hay que “seguritizar” la migración, en virtud de que se presenta como un problema para el migrante y la sociedad en general.

En Chile, afirmó, se pone una deuda sobre el migrante y así fomentan su marginalidad. Desea un enfoque más humanitario.

El diputado Charbonet de Cuba dice que felicita al grupo por el tratamiento serio que se le está dando al tema hoy. Que él se da cuenta que se está logrando llegar a la meta, justamente por la seriedad con que se está tratando.

Le parece muy importante llegar hoy a una LEY MODELO y le parece muy importante que este grupo de trabajo pueda entregar a la Mesa Directiva del

Parlatino un documento con lo trabajado y aprobado hasta el momento y que esta se comprometa a hacerlo llegar a las trece comisiones.

Así es un producto integral, ejemplo: la educación desde la educación, la Comisión de Laborales desde lo laboral y así respectivamente. Luego armar todo en conjunto, no es nada individual, todo debe servir de insumos para el observatorio. Quiere aclarar además que la Migración existió siempre, solo que cambió de forma.

Las propuestas son:

1. Indicar a cada comisión en su competencia como impacta.
2. El análisis en la Mesa.
3. Reunión interparlamentaria.
4. La creación de una LEY MODELO con todos los aportes de las trece comisiones.

El coordinador Lereté reafirma que el compromiso con el Presidente del Parlatino es definir la HOJA DE RUTA que se presentará en diciembre, en la Asamblea.

RESOLUCIONES FINALES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN

- I. Se aprobó la HOJA DE RUTA del Grupo de Trabajo sobre Migración por unanimidad de parlamentarios presentes. Se presentará en la Asamblea en diciembre para su aprobación.
- II. El coordinador del Grupo de Trabajo Sobre Migración, Diputado Lic. Alfonso Lereté, elevará antes del mes de setiembre la HOJA DE RUTA que entregará al Presidente de PARLATINO.
- III. El Grupo de Trabajo sobre Migración – PARLATINO, decidió mantener una reunión en setiembre (coincidente con otras actividades en la sede de PARLATINO en Panamá, 12 de setiembre) para analizar, discutir y APROBAR UNA DECLARACIÓN SOBRE MIGRACIÓN, que refleje el trabajo de dos años y otros puntos de interés en común.

- IV. Se solicitó avanzar en una reunión de trabajo entre el Grupo de Trabajo sobre Migración PARLATINO y el PARLAMENTO ANDINO, para fiscalizar el cumplimiento de lo acordado en 2023. El encuentro sería en Bogotá (Colombia) en el marco de los avances del Grupo de Trabajo de Migración PARLATINO.

Siendo las 13 horas del día de la fecha finaliza la reunión.

Margarita Grimaldi
(Secretaria del GTM-PARLATINO)

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO SEDE PERMANENTE 4 Y 5 DE JULIO DE 2024

Siendo las 14 horas del día 4 de julio en la Sede Permanente del Parlatino, se realiza la reunión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la participación de los siguientes legisladores y legisladoras miembros: Sen. Hendrik Tevreden (Aruba), Dip. Luis Alberto Zúñiga (Bolivia), Dip. Felipe Donoso (Chile) ; Senadores Rennox Calmes y Sen. Juniel Carolina (Curacao), Asambleísta Jaime Patricio Guevara (Ecuador), Dip. Bettina Aguilera, Secretaria de la Comisión (Paraguay), Congresista Leslie Vivian Olivos Martínez (Perú) Dip. Mariano Tucci, Presidente de la Comisión y Dip. Juan Moreno (Uruguay)

El presidente da la bienvenida a los participantes informando que comienzan con una agenda definida desde hace algunos meses y que los acompaña el Sr. Alfredo Mayén, Oficial de Naciones Unidas de la FAO, que está conectado el Especialista Farid Saleme, de la misma Organización, quien hará una presentación sobre la Alianza Iberoamericana Parlamentaria contra el Hambre, una iniciativa que se forjó en España y se lanzó en la ciudad de Madrid, asimismo es importante conocer la iniciativa denominada Plan SAN-CELAC, que estará a cargo de especialistas en el marco de la cooperación y el vínculo estratégico que tiene el Parlamento latinoamericano con la FAO

Alfredo Mayen - Oficial de Naciones Unidas de FAO

Agradece a todos por el espacio y la invitación e informa que hablarán sobre 2 temas: El estará presentando la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria, y el evento realizado en Madrid y el especialista Farid Saleme hablará del Plan SAN-CELAC desde sus oficinas regionales en Santiago de Chile.

De inmediato inicia la presentación que habla sobre la alianza parlamentaria Iberoamericana y caribeña por la seguridad alimentaria para todas y todos, realizada en Madrid, España el 6 de junio, que también contempla la ratificación de esta en la declaratoria de respaldo de los parlamentos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe.

Sobre la Alianza Parlamentaria, la idea surgió en la primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el hambre que se realizó en las Cortes Generales de España en el año 2018 en donde la alianza parlamentaria española y la portuguesa se unen para formar lo que se conoce como la Alianza Iberoamericana. Dicha Alianza toma como ejemplo la experiencia exitosa de 15 años de los frentes parlamentarios que nacen del Parlatino ya que el Organismo ha sido un elemento clave para esta alianza junto con la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la FAO, así como con la cooperación española y la cooperación mexicana.

Recomienda buscar a través de las redes sociales, un documento muy importante que se llama "Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del 2023" que es un esfuerzo conjunto de la FAO, el FIDA, la Organización Panamericana de la Salud, la UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos, donde encontrarán las estadísticas y tendencias por país que se han registrado para el año 2022.

Que la alianza busca promover el trabajo legislativo en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el número 2. con un enfoque de género y una perspectiva climática, también fortalecer la cooperación interparlamentaria para la transformación de los sistemas agroalimentarios, motivando la creación de nuevas alianzas parlamentarias a nivel mundial y sirviendo especialmente como un puente entre Iberoamérica, el Caribe y África y apoyar los procesos regionales que integran el trabajo de los poderes legislativo y ejecutivo y también.

Que también priorizan a la implementación de la Alianza hacia el Desarrollo de legislación que permita acabar con las brechas de género, considerando, entre otros elementos, que más del 40% del trabajo rural que está en manos de mujeres que desempeñan una labor invisible y no remunerada y que son quienes padecen los mayores niveles de inseguridad alimentaria y de pobreza. Que el Parlatino ha sido un aliado estratégico para contribuir en la lucha contra el hambre, la malnutrición, la pobreza rural y, por supuesto, con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Comenta que La declaratoria fue respaldada por los parlamentos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe y se firmó en Cochabamba, Bolivia, el 28/06/24, donde estuvieron presentes las Presidencias del Parlamento latinoamericano y caribeño, el Parlamento del Mercosur - PARLASUR, el Parlamento Andino - PARLANDINO y el Parlamento Centroamericano – PARLACEN.

Farid Saleme, Especialista de la FAO el cual hablará sobre el plan SAN CELAC

Informa que el Plan SAN CELAC se adoptó formalmente en el 2015 en Costa Rica, con vigencia hasta el año 2025 y en la séptima cumbre desarrollada en Argentina a inicios de 2023, la CELAC solicitó apoyo a la FAO, CEPAL, IICA y al ALADI, para actualizar el plan, considerando el nuevo contexto internacional y los desafíos que enfrenta nuestra región. Este proceso de actualización se desarrolló durante todo el año 2024 bajo la Presidencia pro tempore de la CELAC de San Vicente y las Granadinas, siendo validado en 2 reuniones ministeriales y finalmente aprobado y ratificado en la octava Cumbre realizada en dicho país, donde también se traspasó la Presidencia pro tempore a Honduras, país que la está ejerciendo actualmente.

Este plan ha sido catalogado como la principal hoja de ruta hacia el avance del objetivo de desarrollo sostenible número 2, hambre cero en América Latina y el Caribe, una región que presenta una reducción del hambre en seguridad alimentaria moderada y grave, pero sigue exponiendo varios puntos críticos. Entre ellos, niveles de inseguridad alimentaria, 8 puntos porcentuales por sobre el promedio global, una amplia brecha entre hombres y mujeres en la prevalencia y la inseguridad alimentaria, donde las mujeres son mucho más afectadas que los hombres y el costo de una dieta saludable más elevado entre todas las regiones del mundo. En ese contexto, la versión actualizada del Plan SAN-CELAC del 2024 al 2030 contiene cuatro pilares, 15 líneas de acción y 141 medidas propuestas para los países.

En la primera línea de acción se recomienda la promoción de mecanismos de participación del poder legislativo y de las alianzas parlamentarias para la elaboración y mejora de Marcos normativos e institucionales, el plan SAN-CELAC también menciona y recomienda a los países considerar como marco de referencia a las leyes modelo del PARLATINO, lo menciona explícitamente el documento y en particular habla de la Ley marco sobre el derecho a la alimentación del año 2012 y también de la ley modelo para la prevención y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos del año 2022.

Informa que la coordinación regional del frente parlamentario contra el hambre, mediante un grupo de trabajo ad hoc, se encuentra desarrollando un documento con recomendaciones de implementación legislativa para el plan SAN-CELAC que busca concretizar el aporte de los parlamentos de la región a este proceso mediante recomendaciones, ejemplos concretos y propuestas sobre mecanismos de socialización y presentación territorial de los avances y desafíos del plan, entre otros aspectos, que el documento se encuentra en proceso de revisión y espera que se pueda lanzar durante el segundo semestre del año 24, para lo cual, desde ya se ponen a completa disposición de la Comisión.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Informa que está abierta la palabra a los señores legisladores y legisladoras, no habiendo ninguna solicitud, agradece a los señores Farid y Alfredo por su participación y presencia en la Comisión.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El presidente dice que ante la ausencia de la delegación venezolana sacaron del orden del día, el tema, mejoramiento genético animal y preservación de los recursos, genéticos, por ser un tema planteado por esa delegación, por lo cual queda postergado.

El próximo tema es el de aprobación de la Ley modelo de Agroecología, que hay una hoja de ruta vinculada al proyecto que empezó en el periodo 2021 a través de un documento que se llamaba legislar para promover la agroecología en la región de América Latina y el Caribe, que eran unos lineamientos para una ley modelo que el Parlato se comprometía a estudiar y a avanzar en ella. En el 2022 la Comisión era presidida por el Senador uruguayo Alejandro Sánchez, quien solicitó la asistencia técnica de la FAO para la elaboración de una ley marco.

Informa que la ley modelo de promoción de la agroecología se relaciona con otras leyes modelos del Parlamento Latinoamericano, concretamente con la ley marco sobre el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria que es del año 2012, la Ley marco sobre alimentación escolar, la ley modelo sobre los derechos de la madre Tierra, la ley modelo sobre pesca artesanal o pequeña escala, la ley modelo sobre agricultura familiar, la ley modelo sobre sistemas comunitarios de agua y saneamiento.

El presidente pregunta si consideran que están en condiciones de darle trámite, votarla y llevarla junto con la ley de cooperativas agrarias que ya aprobaron, a la Asamblea del Parlamento latinoamericano

Dip. Juan Moreno – Uruguay

Señala que lo que van a votar tiene una relevancia bien importante con toda la problemática, sobre todo en el futuro de la alimentación, porque es ahí donde está lo más importante de ese proyecto y espera que puedan avanzar y puedan glorificarse de un antes y un después que los países están necesitando.

Senador Renox Calmes - Curacao

Dice que en la comisión llevan muchos años tratando de erradicar el hambre y malnutrición.

Que sin las leyes modelo del Parlato cada uno estaría tratando de los problemas sin trabajar juntos, y es por eso que son esas plataformas muy importantes, que en Curacao también tienen algunas partes que necesitan atender como el hambre y malnutrición, que con la ley que están tratando puede explicar a la gente lo que están proponiendo porque es algo que está pasando en la región, y por eso está de acuerdo con la ley Marco para utilizarla en Curacao y derivar cosas de ella.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Señala que complementando lo que plantea el senador y que las leyes modelos los Estados las aplican si hay voluntad política, sino no. Que es importante, por lo menos desde su punto de vista, el capítulo 2, vinculado a la institucionalidad, que más allá de hablar de prácticas agroecológicas o de caracterizarlas, lo importante es, lo que ellos le solicitan a los Estados en materia institucional, y le parece que eso es lo realmente relevante, los deberes del Estado en este sentido.

Dip. Felipe Donoso - Chile.

Señala que está en remplazo de Juan Antonio Coloma, que están ante una ley marco, o sea una ley propuesta básicamente a los Estados. Cree que eso es positivo en ir avanzando en relevar la importancia de la agricultura y esta agricultura que se entiende con el medio ambiente, pero también es poderoso entender que sus países claramente tienen una agricultura muy distinta en cada lugar por los tipos de cultivo, en las formas, los riesgos e incluso la capacidad de adquirir los insumos suficientes para ello, por lo que cree que es bueno avanzar en esas leyes que promueven una conducta y no que imponen una conducta. Sí cree que van a apoyar este proyecto.

Asambleísta Jaime Guevara - Ecuador

Señala que, efectivamente, en ese punto tan importante que significa que se queden en el tema metafórico de decir la agroecología, sino que vaya entendiéndose de manera muy clara que sus jurisdicciones lo que necesitan es que no quede en el concepto, sino que pueda aterrizar en la realidad de que la gente pueda vivir en plena armonía, que lo que quieren es que se atienda a la gente que está produciendo el campo, que deberían como Parlatino hacer que ese marco general los regule para todos y con la Independencia que tienen en cada país, de poder desarrollar en la actividad de ir la mejorando.

Que vale la pena hablar de un tema agroalimentario sostenible, de que es participe de que sí, esto lo van a apoyar, que necesitan una ley importante, pero que ellos, que están en cada una de las Legislaciones de sus países, puedan hacer entender bien el mensaje, qué es lo que necesitan ahora para que su gente sobreviva y salga adelante, pero más allá de eso, que sepan que son ordenados. Y una cooperación internacional ahora está proyectado al 2030. Eso es bueno, pues se dan una señal importante, no de improvisación, sino de un espacio sostenido a largo plazo, finaliza su intervención diciendo que van a apoyar esta causa.

Dip. Luis Alberto Zúñiga – Bolivia

Soy de comunidad ciudadana, soy de una familia ganadera, la cuarta generación, que han hecho enormes esfuerzos desde el 2015, con muchos políticos que algunos no están en la palestra,

Dice que es muy importante que eso se transforme en una herramienta jurídica que ayude a ese sector que hace tanto por la seguridad alimentaria del mundo. Que sabe que La FAO es una institución que ha ayudado mucho a través de sendos informes e investigaciones que hace y aplaude y ve también la preocupación reflejada en esa mesa de trabajo. Apoya y felicita a quienes hayan tenido esa iniciativa.

Juniel Carolina – Curacao

Dice que la ley modelo de agroecología generalmente se centra en promover prácticas agrícolas sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y socialmente justas. Fomenta la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales y la equidad en las relaciones agrícolas y de parte de Curacao están de acuerdo con esa ley modelo y agradece a todas las personas y miembros que aportaron en esa ley. Gracias.

Dip. Bettina Aguilera, Paraguay

Comenta que Paraguay está sustentada mayoritariamente por la agricultura dual, empresarial y también familiar, que la agricultura familiar tiene un enfoque muy interesante, agroecológico. Que para Paraguay esa ley va a ser un instrumento muy importante, ya que es un sector que justamente ahora está trabajando, un programa nacional que tiene un capítulo exclusivo dedicado a la agricultura agroecológica, entonces van a ir un poco por el camino que acaba de mencionar el compañero Luis Alberto, que es introducir este instrumento a la aplicación directa a nivel nacional en su país, que es muy oportuno porque justamente en este momento están trabajando en el Congreso por ese programa nacional y lo van a implementar de forma inmediata. Que están plenamente de acuerdo y aconsejan obviamente la aprobación.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dip Mariano Tucci pone a consideración la aprobación de la ley modelo de Agroecología por la afirmativa. La Ley queda aprobada.

El Presidente de la Comisión informa que el segundo tema es el de la Pesca de Arrastre, que en realidad sucede un intercambio, reflexiones, experiencias de cada uno de los países. Y pregunta si algún legislador o legisladora quiere hacer uso de la palabra, de no ser así, dejan el tema para el mes de diciembre.

Dip. Luis Alberto Zúñiga - Bolivia

Comenta que también es miembro de la Comisión de Cultura, Agricultura, Ganadería, Pesca, Transporte, recursos energéticos e infraestructura del Mercosur, a la que ahora van a ser miembros como país.

Que a ellos tienen un problema enorme, que la Cuenca del Plata tiene dos ríos importantes, uno se llama río Bermejo, que cruza territorio de Bolivia, se va hacia Argentina, el otro es el río Pilcomayo. El río Pilcomayo es uno de los primeros ríos más importantes de la cuenca del Plata, que cruza Bolivia y divide Argentina y Paraguay. ¿Qué es lo que pasa? Aguas arriba donde prácticamente nace el río, son departamentos que básicamente viven de la minería, entonces todos esos deslaves que se hace fruto de la actividad minera se vierten al río Pilcomayo y lo que viene causando contaminación, hay presencia de cáncer y deformaciones físicas, algo muy alarmante

Que es un factor muy importante para Argentina, Bolivia y Paraguay, tienen alta presencia de plomo, por un lado, y mercurio, por otro lado, que el mercurio lo usan en la actividad de la orfebrería del oro para separar el oro de otros minerales. Que es muy preocupante, por qué cuando ven el grado de contaminación saben que en la población eso está causando cáncer y niños natos que tienen estos problemas que nacen con ciertas discapacidades. Simplemente eso para compartir a raíz de la pesca lo que está pasando en los ríos.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

El presidente solicita que se tome nota del caso de Bolivia y la experiencia que tiene en su nación

Informa que el siguiente punto tiene que ver con la declaración del Parlamento latinoamericano y Caribeño sobre la necesidad de tomar acción para impulsar una transformación azul de los sistemas alimentarios acuáticos de la región, que ya recibieron una charla magistral de FAO respecto al tema y que está en el orden del día, hace mucho tiempo.

Dip. Juan Moreno - Uruguay

Dice que la declaración estaba en el link de la agenda y le parece que tiene un respaldo y una fundamentación bien importante de diferentes instituciones y que han tratado también en su momento, que es un gran título para avanzar en el tema, que, en el caso de Uruguay, están de acuerdo para seguir trabajando para que en su momento puedan avanzar en una ley modelo.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

EL presidente agradece al Diputado Moreno y lee la declaración: (se anexa la declaración) luego de esto la pone a consideración y es aprobada por unanimidad.

Dip. Bettina Aguilera, Paraguay

Dice que la declaración es muy oportuna para Paraguay, que los parlamentarios han aprobado en marzo una ley histórica que va a permitir que, desde el segundo semestre del 2024, por primera vez, tener la universalización de la alimentación escolar en todos sus segmentos. Que esa ley ha tenido un apartado muy importante que es prácticamente obligar a los proveedores que incluyan a los pequeños productores o productores de pequeña escala en el circuito de provisión de alimentos, en ese sentido están incluidos también los pescadores que van a estar también proveyendo su producción y también mencionar que el Ministerio de Desarrollo Sostenible Medio Ambiente de Paraguay, ha sacado una resolución el 4 de enero de ese año, justamente en plena concordancia a la declaración que aprobaron.

Dip. Mariano Tucci – Uruguay

Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. No habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Dip. Luis Alberto Zúñiga – Bolivia

Solicita que se le envíe toda la información.



**ACTA DE LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
SEDE PERMANENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO,
PANAMA, 4 DE JULIO DE 2024**

El Presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio, inicia la Conferencia dando la bienvenida a todos los presentes, lo acompañan los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alternativo, Dip. Juan Martínez, Secretario General, Sen. Ricardo Velázquez, Secretario de Comisiones y el Secretario Ejecutivo del Parlatino, Elias A. Castillo G.

En sus palabras comenta la importancia de este evento para las relaciones Interparlamentarias y muy especialmente para el Parlamento Latinoamericano, que, como decía José Martí, hay que prever y marchar con el mundo, que, por eso, están interesados en el desafío como parte de la agenda del futuro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Que el Parlamento Latinoamericano realiza su 60 aniversario en el mes de diciembre y tiene una agenda muy rica de sus comisiones.

Destacó que la Asamblea aprobó un Grupo de Trabajo sobre Migración, un problema de hoy pero también de cara al Futuro, han tenido encuentros con el apoyo de la CAF y esos encuentros han sido parte del programa del año, que el próximo mes de septiembre, el día 12 habrá un Foro de Alto Nivel para reflexionar sobre la situación económica de la región y el mundo, así como ver de qué manera se puede hacer para evitar que la región vuelva a tener una década perdida, se realizará también un evento que tiene que ver con la Afro descendencia y una pequeña cumbre de mujeres parlamentarias, mostrando cómo el Parlamento Latinoamericano aparte de tratar asuntos tan importantes como la Inteligencia Artificial, está muy atento a los asuntos sociales, mejorando y construyendo, una agenda orientada al futuro por el bien de los pueblos.

Reitera el agradecimiento a las personalidades que los acompañan desde diversos países y por supuesto también la presencia de autoridades de ParlaAmérica, de Parlandino, de Parlasur, de PARLACEN, Parlamaz y todos los que vienen de los congresos nacionales, así como a los expertos que darán su conocimiento para ir por mejores caminos.

Senador Ricardo Monreal desde México, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Se presenta y saluda a todos los miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO, así como a los Directivos de las Mesas de las Comisiones y los integrantes de estas.

Manifiesta que debido a la intensa actividad que tienen en México, no le fue posible asistir, porque es integrante del comité de Campaña de la Presidenta, que ahora pasará a la Cámara de Diputados con la misma responsabilidad, manifiesta su entusiasmo y su interés por parte de las actividades de esas jornadas las cuales seguirá a distancia con la mayor de las atenciones y reitera su interés de participar de manera regular en las próximas reuniones de la Comisión a la cual

pertenece, ya que sus labores les permitirán reflexionar y determinar posiciones sobre temas sustantivos.

Que, se está realizando elecciones en más de 70 países en los que están convocadas a participar aproximadamente la mitad de la población mundial y la región latinoamericana no es la excepción, El Salvador, Panamá, República Dominicana y México, acudieron a las urnas en forma pacífica para renovar el poder legislativo y ejecutivo, mientras que estos próximos días se realizarán los comicios de Uruguay y Venezuela, y que ese ejercicio ciudadano es sin duda una prueba para los sistemas democráticos y sus resultados definirán el rumbo a Futuro para hacer frente a los desafíos, así como para avanzar en la configuración de nuevos pactos sociales y en la eventualidad.

Resulta oportuno la participación de todas las comisiones convocadas en ese día a la Conferencia Magistral sobre inteligencia artificial para conocer la opinión de expertos e intercambiar puntos de vista en esta materia, debido a su amplia gama de implicaciones económicas, políticas y sociales. Una vez culminada la intervención del Senador Ricardo Monreal, se inicia la Conferencia Magistral que impartirá: **Eduardo Mauricio AGUDELO**, director de transformación digital de CAF. **(se anexa presentación)**

Titulo de la presentación: Transformando el mañana; IA y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe

Comienza la conferencia haciendo un llamado de atención a la importancia que reviste el tema de cara a lo que es la cumbre del Futuro en septiembre de ese año, las Naciones Unidas va a tener ese tema como un eje central en las discusiones que implican justamente la certeza de cómo América Latina y el Caribe puede tener una voz en ese escenario global, cuáles son las fortalezas y brechas que enfrentan los países de América Latina y el Caribe de cara a este escenario de inteligencia artificial. (Se anexa presentación)

Después de la presentación, la cual se anexa al acta, comienza la sesión de preguntas y respuestas sobre el tema:

Nelsy Lizarazo de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación: Comenta que le parece muy interesante la presentación y cree que un énfasis muy importante en ese debate es el camino que necesariamente deben seguir como región, cómo todo lo que hagan en relación con desarrollo de tecnologías digitales e inteligencia artificial se sustenta efectivamente y se enmarca en los compromisos que todos los Estados han firmado en relación con derechos humanos, o sea, desde el punto de vista de las organizaciones de la Sociedad civil, ese enfoque y esa base de derechos humanos es fundamental para todo lo que se logre hacer en la región en relación con el desarrollo tecnológico y la inteligencia artificial.

Pregunta: ¿cómo en esos marcos normativos, nuevas legislaciones y política pública se conectan?, se habla no solo de inteligencia artificial y se regula no solo la inteligencia artificial, sino todo el previo de desarrollo tecnológico que supone la inteligencia artificial.

¿Por el otro lado, hay estudios que demuestran el impacto que el propio desarrollo de la Big data y sus infraestructuras tienen en el medio ambiente? ¿Cómo se compaginan las dos cosas?

El expositor comenta que los tres temas son críticos, primero si se dan cuenta en ese mapeo de los proyectos de ley que se han venido poniendo en la región, el marco fundamental y sustento es un enfoque basado en el respeto de los derechos humanos.

Que es el punto clave de la inteligencia de los sistemas legislativos que se han venido desarrollando, que lo otro tiene que ver con la adopción de los principios de la UNESCO en el uso ético y responsable de la inteligencia artificial. Le parece que ya son 200 países que han acogido esos Marcos y esos principios, de ahí la importancia de la alianza que tienen con CAF y la UNESCO, acompañando a los países, no solamente en lo que son los diagnósticos, también en lo que son los habilitadores, para que esos sistemas de inteligencia artificial no generen nuevas brechas sociales, económicas o de desarrollo en la región.

Lo segundo tiene que ver con el talento y la presencia, la preparación de la fuerza de trabajo para poder hacer adopción de esos instrumentos de inteligencia artificial, pero también como pueden ser desarrolladores de estos sistemas de inteligencia artificial, lo otro tiene que ver con la infraestructura, no puede haber inteligencia artificial si no hay un Internet, por ejemplo, de banda ancha.

No puede haber inteligencia artificial si no hay la apertura de datos, y, sobre todo, la masificación de esos datos, con todo lo que implica la gobernanza de la protección de la privacidad de estos, por ejemplo, las legislaciones, principalmente europea, donde se hace un perfilamiento de los riesgos que implica el uso de esos datos, lo que puede ser por filamento biométrico, que puede implicar temas de racismo.

En relación a los grandes desafíos, en relación a los efectos, y cuál es la contribución de América Latina y el Caribe en lo que es la huella de carbono, realmente es mínima, que salvo en lo que puede ser uso del suelo, salvo en agricultura, movilidad urbana, realmente la producción de gases de efecto invernadero es mínima, pero eso no implica que se pueda hacer uso de esos sistemas de inteligencia artificial en tres temas importantes: 1 la transición energética, que el consumo de energía de las grandes empresas lo que llaman las big Tech o tecnológicas, Apple, Meta, Amazon, Microsoft, el consumo de energía de estas empresas por hora representa lo que consume en la misma hora, un país como Colombia, eso es un tema crítico, es un tema importante, eso no implica que no veamos que hay iniciativas y políticas y estrategias esas empresas de cara a lo que es convertirse en empresas carbono neutral en los próximos de cara al 2030.

Ahí la discusión es obviamente enorme, pero también se ven alianzas importantes de esas empresas con grandes empresas de energía en transición energética y que este año están trabajando en casos aplicados de IA en los grandes problemas de la región.

Que otro tema importante es, que los sistemas de inteligencia artificial pueden contribuir en una región tan importante en América Latina como es la Amazonía, puede generar captura de datos, de biodiversidad de datos y eso se está haciendo en Colombia, en Brasil, en diferentes países, se capturan los datos de clima o de biodiversidad, flora, fauna en esos ecosistemas naturales y se hace analítica inteligencia artificial con infraestructura de super computo y puede predecir la sostenibilidad de esos sistemas ambientales y puede generar

políticas de biodiversidad, que es un tema donde ellos como CAF quieren ser un Banco Verde de América Latina y tenga un impacto importante en la sostenibilidad ambiental.

Dip. Felipe Donoso de Chile: pregunta cómo aporta o que producto pueden optar sus países desde la CAF para seguir avanzando, en que puede optar Chile o las instituciones chilenas para avanzar por ejemplo en la fibra óptica,

El expositor le dice que ellos tienen tres grandes acompañamientos a los países, uno, la asistencia técnica, dos: El financiamiento a nivel de lo que son préstamos y tres: la generación de conocimiento de fronteras, lo que están presentando en ese día, que, en el caso de Chile, en los últimos años han desarrollado toda una estrategia de acompañamiento al gobierno, encabezada fundamentalmente en la subsecretaría de telecomunicaciones. Y están destinando cerca de unos 6 millones de dólares para justamente desarrollar estudios de evaluación de pre-inversión en diferentes ámbitos, lo que es el plan Brecha Cero, están identificando todas aquellas municipalidades y locales del país que no tienen acceso a internet

Y son estudios que están desarrollando por cerca de 1.6 millones de dólares destinado a cerrar la brecha digital en Chile. Segundo, acompañan al Gobierno chileno en lo que es el desarrollo del primer Idad para conectar directamente a América Latina y América del Sur con el Asia, en lo que ellos llaman el cable Humboldt, hay destinamos 3 millones de dólares, también están justamente en lo que es sostenibilidad ambiental financiando el primer cable que va a conectar a la Antártica.

Dice que hay cerca de 11 bases de investigación de ecosistemas naturales, y ya mencionó la Amazonía, pero no mencionó la Antártida

Que están destinando cerca de 2 millones de dólares para hacer ese estudio y el grueso de los recursos va orientado a estudios ambientales porque lanzar un cable a la Antártica tiene riesgos importantes, pero eso permitirá conectar por primera vez directamente esas bases de investigación con sistemas de fibra óptica avanzada a los sistemas de investigación avanzado del mundo.

Sen. Blanca Ovelar (Paraguay) representa a su país en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación y preside Parlaméricas,

Felicita al Presidente por abordar esa temática y traerlo en el seno la organización, sin duda estamos ante un despliegue extraordinario de las ciencias básicas de las ciencias aplicadas y se abre ante nosotros un panorama esperanzador, pero lleno de incertidumbres y de miedos.

Que han atravesado la tercera Revolución Industrial, que están en la cuarta Revolución Industrial, la de la inteligencia artificial, la del Internet de las cosas, de los Big Data realmente.

Y ella percibió 3 cosas: Primero, una gran expectativa, la esperanza que se nos abre ante esa agenda de aplicaciones posibles de la ciencia para resolver los problemas de la humanidad.

Dice que la ciencia no tiene sentido sin esa dimensión social de aplicación para la solución de los problemas del hombre y de la mujer del ser humano. Por otra parte, incertidumbre por la concentración enorme que hay cada vez más en el mundo en todos los órdenes y, en tercer lugar, miedo. Y pregunta ¿Se dan cuenta ustedes que vamos a legislar también por miedo? Dice que miraba en ese documento y uno de los temores decía, la carrera armamentista de la creación de nuevas armas que pueden buscar, seleccionar e impactar a al objetivo sin intervención humana. Que como lo saben sus colegas parlamentarios, en la región y en el mundo, el crimen organizado ha penetrado en el corazón de los Estados, manejado por intereses corporativo y fuertes que subordinan la soberanía y la reducen frente a la problemática que tienen, una región maravillosa, América Latina puede ser la región más extraordinaria del mundo, no existen guerras. Tienen una posibilidad natural de producir alimentos, resolver el problema de la gente.

Y pregunta, como hacer Parlamento proactivos, que identifiquen y avancen con esas estrategias. Señala que le gusta la ley modelo que hace la Comisión de Educación y está viendo la ley marco europea, pregunta que van a hacer con esa herramienta para que no se anticipe el mal, que la Organización Latinoamericana de los Organismos de Control del Estado está tratando de incorporar mecanismos de inteligencia artificial para anticiparse a los juegos en el manejo del presupuesto público, que hacen para mejorar la agricultura familiar campesina, para asegurar un estudio sobre los ciclos del agua.

¿Cómo hacer para que todo esté prodigio de la inteligencia humana pueda realmente ayudar a un desarrollo más equitativo en el mundo?

Congresista María del Carmen Alva Prieto, Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y Vicepresidenta del Parlatino por Perú dice que ese tema está en todos los parlamentos; Andino, Parlamaz y la Unión Europea, que a ella también le preocupa ¿qué va a pasar con la inteligencia artificial en las campañas electorales?

Porque cuando se acercan ya las elecciones se puede bajar una candidatura de un gobernador, de un alcalde, de un presidente de la República, con la famosa inteligencia artificial que es necesaria y que es una realidad que va a avanzar con la tecnología y que efectivamente va a ser muy beneficiosa en muchos campos. Pregunta si la inteligencia artificial los va a controlar a ellos o ellos van a poder controlar la inteligencia artificial. Que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando

Eso me preocupaba bastante, no veo cómo vamos a controlarla y efectivamente se está haciendo estos eventos por los avances y General porque saben que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando, que presentó un proyecto de ley para que el mal uso de la inteligencia artificial sea un delito y se incorpore en el Código Penal peruano, que todos los Parlamentos deben buscar soluciones, porque le parece una amenaza y le tiene respeto a ese avance de la Inteligencia Artificial.

Karol paredes de Perú, Vicepresidenta del Parlamento amazónico.

Dice que también están preocupados, pregunta ¿qué propuestas legislativas podrían desarrollar y cuáles serían esas propuestas legislativas?

Que los países de Latinoamérica tienen enormes brechas y que la Inteligencia Artificial es una alternativa, pero también siente que va a generar una enorme inequidad, principalmente en sus países, por ejemplo, en el tema de educación. en conectividad en muchas de las regiones amazónicas, apenas llegas a las 3 gigas, mientras que en otros lugares ya están en 5 y hasta 6 gigas y para ellos es clave la energía eléctrica o el tipo de energía que están empezando a hablar a partir de la inteligencia artificial. Señala que cuando hay una baja inversión en investigación, ¿cómo van a enfrentar todo eso? Cuando los que toman las decisiones, no le están dando la verdadera importancia como corresponde y que otra cosa que preocupa, aparte de la educación, es la conectividad, la energía y la salud, así como el tema de la biodiversidad.

Dip. Dinorah Barquero de Costa Rica, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlato, dice que hace muchos años se preocupaban por superar el analfabetismo y hoy tienen que tener sensibilidad de determinar 1, la diferencia de clases, la diferencia social que va a producir la inteligencia artificial, pero además de eso, algo mucho más grave que es el nivel de un nuevo analfabetismo que puede causar la Inteligencia artificial, sobre todo en generaciones que no nacieron con el chip incorporado porque hay una enorme diferencia entre los jóvenes y quienes ya no son tan jóvenes y pregunta ¿qué pasa con esa división que se está dando ya? Por eso, llama a la sensibilidad que tienen que tener como legisladores a ese nuevo analfabetismo que van a tener que enfrentar.

Asambleísta Lenin Rogel de Ecuador: Felicita por ese importante tema y que, si bien es cierto, en temas de post modernidad, el tema de inteligencias artificiales es clave, También que entiende que existe preocupación de diferentes ámbitos y es normal frente a algunos temas desconocidos, que tienen que tener la preparación previa para que no sea atropellado este cambio. En vez de una consulta realiza un pedido para que no sea únicamente las políticas públicas en temas de legislación, sino también las funciones Ejecutivas, puesto que las políticas públicas tienen que ser engranadas para poder subsanar los posibles efectos negativos que pudiera causar en la población. Por eso, hace un llamado a los parlamentos respectivos de sus países para que sea un tema conjunto entre funciones.

Asambleísta Jaime Guevara de Ecuador: Dice que tienen que ser claros, que en cuanto a la Inteligencia Artificial debe quedar como escenario para que ese marco regulatorio de las mejores experiencias que hay en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, a través de la CAF puedan tener un tema estandarizado para que esa política regulatoria abarque a todos, para que se regule por igual y que también tienen que tener claro que no todos tienen internet, especialmente en la Amazonía, por ser regiones aisladas, que el Parlato debería tener un eje fundamental en que los esfuerzos que hacen los Gobiernos, especialmente en los censos en este caso de vivienda de personas, deberían trasladarlo al tema de inteligencia

artificial, pero también el tema de agricultura de ganadería, para saber cómo están las regiones, para saber cuanto dinero gastan los países pobres.

República Dominicana: Dice que deben proteger y velar por los derechos humanos en el desarrollo de la inteligencia artificial como algo fundamental para poder lograr los objetivos que se plantean. El diputado Pregunta: ¿Qué medidas políticas e ilegales habrá que utilizar precisamente para castigar el uso y el abuso de la aplicación de la inteligencia artificial?

Dip. Ana Olivera, Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay: Señala que la inteligencia Artificial es el presente en sus países, que en su país los estudiantes usan el chat GPT como si fuera una autoridad, que el chat GPT lo que no sabe lo inventa, pero es considerado una autoridad, que está instalado con algunos aspectos absolutamente positivos y otros sobre los que deben regular. Que el problema es, especialmente a la inteligencia artificial generativa, que no es solamente que la gente pierda sus trabajos por la inteligencia generativa, es que en realidad la inteligencia generativa le roba su trabajo, y que ese es un movimiento que existe en este momento a nivel mundial de todos aquellos que tienen que ver con la fotografía, con el diseño, con el tema de los derechos de autor, que ella comparte, que no es estar contra, sino que tiene que ver que sea beneficiosa para para la sociedad.

Mauricio Agudela, Expositor: Señala que comparte las preocupaciones y los riesgos que se han presentado y que hacer, primero es tener una visión, que lamentablemente América Latina y el Caribe no la tiene, que solamente hay 18% de los países con una visión clara, articulada, multi actor en materia de inteligencia artificial, segundo que la institucionalidad cree que es fundamental y que es un tema transversal que toca diferentes ámbitos de los países de las economías de la sociedad, que hay que definir una institucionalidad, una gobernanza en materia de quién va a liderar y articular en los países ese desafío: Oficinas de gobierno en la Presidencia, ministerios, consejos, asesores. También que es un tema importante ante una ausencia de un vacío, de una visión nacional y lo que le parece crítico y que no se ha mencionado es el lenguaje. Que ellos están trabajando con la secretaría de inteligencia artificial española justamente para promover y alimentar esos modelos de inteligencia artificial en español, que ese es un tema importante para que en los Marcos legislativos se promueva y se adopten.

El Presidente agradece la presentación del conferencista, así como la presencia de la representante Ana Olivera, Presidente de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay y a su vez Luis Redondo, Presidente del Congreso de Honduras y a la Senadora Blancas Ovelar, Presidenta de Parlamerica.

Informa que los acompañan docentes y jóvenes parlamentarios participantes del segundo curso para jóvenes parlamentarios, finalizada la exposición, todos sube a tomar la foto oficial, luego de esto continua la agenda de trabajo con el diputado Enrique Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación y Presidente en funciones de la misma que presentará la ley modelo sobre inteligencia artificial del Parlatino, que fue distribuida con los documentos de trabajo a todas las comisiones

El diputado Charbonet saluda y agradece en nombre de los parlamentarios y parlamentarias de la Comisión de Educación por acompañarlos en la formulación de la propuesta de Ley Modelo sobre Inteligencia Artificial, dice que ha sido un trabajo arduo y complejo, en el que han primado las expectativas que han manifestado y otras que existen, pero todos no tuvieron espacio ni tiempo para hablar, que también hay que decir que parte de un proceso de construcción legislativa emprendió la Comisión de Educación, Cultura, ciencia, tecnología y comunicación de Parlamento Latinoamericano, como consecuencia de las circunstancias en que tuvo que funcionar la Comisión desde que se desató la pandemia de **COVID-19**.

Que la ley que tienen y conocen, porque ha sido circulada, tiene una estructura que parte de un posicionamiento un poco complejo, difícil, impreciso, que es la definición de inteligencia artificial, es un tema que está muy cuestionado, pero que a ellos les parece que, por un elemento, evadan la necesidad de la elaboración de los instrumentos que permitan tener un referente en cada uno de sus países.

Bolivia dice que el Parlatino nuevamente está abordando ese tema tan importante a favor de la humanidad y felicita porque facilita la vida cotidiana de las personas, pero igualmente le gustaría hacer mención de que puedan de alguna forma, establecer cuáles serían los riesgos de la inteligencia artificial de una forma más clara y concisa, para que, mediante los órganos legislativos de sus países puedan comenzar a ceñir o prevenir esos hechos.

Se anuncia el Panel de Parlamento subregionales:

Expositores: Sen. Alejandra Laguna de México, conectada virtualmente, Dip. Armando Cerruti del PARLACEN, y el Dip. Dorindo Cortez, Secretario del PARLACEN, Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro Permanente del Parlamaz

Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú: Dice que es importante abordar la Inteligencia Artificial en la Amazonía, que tiene una biodiversidad incomparable y cuna de culturas milenarias que enfrenta grandes desafíos en esa era digital. Que la convergencia entre el desarrollo tecnológico y la conservación ambiental es una realidad que no pueden dejar de visualizar, que la inteligencia artificial se erige como una herramienta poderosa que puede transformar positivamente en la región, con sabiduría y sensibilidad hacia los recursos naturales y hacia la población, que como legisladores deben estar a la vanguardia de la formulación de políticas que fomentan la investigación, la innovación y la aplicación ética de la inteligencia artificial en la Amazonía.

Dip. Sara Concha de Chile: Dice que concuerda en gran parte con el texto y la exposición del tema, que además está en relevante y que están tratando de encontrar la forma de cómo abordar algo que a la a la vez es bueno, pero también tiene consecuencias que pueden ser muchísimas. Que dentro de las disposiciones generales que tiene el texto en el artículo 5, que habla de los principios directo-fundamentales, aborda algunos derechos que son

bastante relevantes, que parecen importantes poder abordarlo, pero como decía al principio, como defensora de la infancia y promoviendo también la protección de estos.

Víctor López Cabrera, profesor de la Universidad Tecnológica de Panamá: Garantiza que la inteligencia artificial es generativa, todas las que estén utilizando está principalmente alimentada con datos e información que no es de Latinoamérica principalmente, y eso llega un gran problema, porque si van a personalizar la educación, que es la meta, así como la medicina de precisión diseñada en base a tu propio metabolismo para que realmente vaya a nivel molecular y a nivel celular, se requiere que se puedan incluir los patrones humanos, la información médica, manteniendo la protección de los datos del pueblo latinoamericano, sino los diagnósticos y la forma como se utilice la inteligencia artificial en esos rubros, va a estar potenciada por el conocimiento de otros lugares y que no corresponde ni a la identidad ni a la cultura de sus países en estos momentos. Que, en el tema de la ética, la inteligencia artificial no tiene ética porque es una cosa, no es una persona, solamente los sujetos tienen moralidad y valores primero es una gestión cultural, es de formación y el otro elemento es, que tiene que ser desde el diseño, es decir, quién genera la inteligencia artificial como Google, Microsoft, si ellos no incluyen limitaciones éticas en los algoritmos, no va a haber ética dentro de la inteligencia artificial.

Que cada país debe preocuparse en cómo va a reformular al ciudadano que ya está en ejercicio, porque ese sí va a perder y es y ahí, es lo que se busca, aumentar la capacidad de la persona y del ciudadano, no reemplazar a la persona.

Senador José Miguel Insulza: dice que están todavía en una era digital, pero que se extiende y hay un aspecto en el campo del conocimiento que escapa de lo que se cree que el ser humano sea capaz de controlar como la biogenética, que dentro de un par de décadas le pueden informar al médico de que color quiere tener los hijos y fabricar seres humanos a la medida, y el otro, que la inteligencia artificial tiene la posibilidad de que estos algoritmos tomen las decisiones y eso es particularmente peligroso.

Expositora Sen. Alejandra Lagunes de México: Dice que están viviendo una era que está marcada por la Inteligencia Artificial y cualquier innovación es adoptada de inmediato, si hace que algo sea sencillo, más rápido, más barato, más eficiente o de mayor calidad, y parece que, ante esto, pues no hay mucha discusión al respecto y lo están viviendo en la adopción indiscriminada de las nuevas tecnologías. Sin embargo, cuando la innovación es exponencial, radical y sin pausa, como es el caso de la tecnología de inteligencia artificial, hay que analizar cuáles son las pequeñas y las grandes consecuencias, cuáles son los beneficios y los riesgos que puede traer la inteligencia artificial.

No es algo nuevo, ha estado formando parte de nuestras vidas sutilmente, pero desde hace muchos años, pero va a traer un cambio tan profundo que marcará un cambio civilizatorio, un cambio de era, una transformación del contrato social.

Se dice que para el 2030, 50% de los empleos mundiales se van a ver transformados por la inteligencia artificial para el 2050, 75% de los empleos del mundo serán de inteligencia artificial, que la inteligencia artificial va a generar 4.4 trillones de dólares anuales en

productividad en los próximos años y 13 billones de dólares en valor agregado a la economía mundial. Impactará absolutamente todos los sectores productivos, según la OCDE, 69 países ya han presentado más de 1000 propuestas nacionales de inteligencia artificial, que incluyen desde iniciativas de ley o estrategias o políticas públicas o agendas o planes nacionales.

Que van a seguir trabajando en colaboración con organismos internacionales, países aliados e iniciativas globales con el objetivo de fortalecer el bloque regional de que detone el desarrollo y la innovación en la región y proteja y puedan representar sus diversidades culturales y lingüísticas en los desarrollos de inteligencia artificial.

Diputado de Bolivia: Que tienen muchas preocupaciones a nivel parlamentario en América Latina y El Caribe y como parlamentarios tendrían que identificarse e inclinarse a muchas desventajas frente a otros países que han consumido bastante a través de ese medio que todos los países tengan una columna vertebral para formar, a través de la inteligencia artificial un solo lenguaje más o menos que puedan estandarizarse en América Latina y el Caribe.

El Diputado Charbonet informa ya han cumplido los tiempos y van a dar por finalizada la conferencia, invita al Presidente Alterno del Parlatino a Leer la Declaración, que han estado debatiendo durante la mañana y han sido diversas las propuestas y las intervenciones, y que desde muchos puntos de vista se está mirando un objetivo, quizás con distintas ópticas, pero todas con la misma finalidad. Coincidiendo entonces en que la inteligencia artificial se refiere a sistemas que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, crean algoritmo modelo aplicaciones informáticas, que realizan tareas que pueden ser comparables a las de la inteligencia humana y por eso es que se le dice inteligencia artificial. Es una herramienta que tiene que estar al Servicio de las y los latinoamericanos

El Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del Parlatino

Señala que ha sido una jornada muy constructiva y positiva y han tenido la oportunidad de escuchar grandes exponentes que han dedicado mucho a la investigación, al desarrollo, al estudio permanente y al manejo de la realidad sobre la inteligencia artificial en sus oportunidades, desafíos y también en las amenazas que hemos compartido entre todos.

Que hará la presentación que se ha compartido con todos los diputados y los miembros invitados, para poder desarrollar una conclusión, una declaración de este Parlamento Latinoamericano.

Agradece al Sen. Ricardo Monreal Monreal de México, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, al señor Mauricio Agudelo, de la CAF, por la Conferencia Magistral a la, Sen. Alejandra Laguna de México, Sen. Blanca Ovelar, Presidenta Parlamentarias, diputado, Luis Redondo, Presidente del Congreso Nacional de Honduras, Dip Karol, Ivette Paredes del Parlamento amazónico, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro permanente del Parlamaz

Procede a da lectura a la propuesta de Declaración. La misma es aprobada por la mayoría, un punto por consenso.

Finalmente, el Presidente Alterno agradece a todos los presentes y da por finalizada la Conferencia

